

MENDOZA, 3 JUN 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4933/14 en el que la Lic. Lourdes AYBAR eleva la propuesta de dictado del Taller denominado *"Actuar frente a cámara. Taller de Entrenamiento para actores. Nivel 1 y 2"*, cuyo dictado estará a cargo de la Prof. Sara TORRES, el que se llevará a cabo entre los días 21 al 23 y 28 al 30 de agosto del corriente, en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta, organizada en conjunto con el Prof. Marcelo Hipólito LACERNA tiene su punto de partida en el entrenamiento actoral con la perspectiva de integrar luego a guionistas y finalmente al equipo de producción para la realización de piezas audiovisuales. Asimismo se abordarán secuencias de cine y televisión, a partir de los problemas específicos que le plantea al actor el trabajo cinematográfico.

Que este evento tiene como objetivo conocer los códigos del lenguaje audiovisual e identificar los elementos del rodaje que determinan el trabajo del actor, ganar eficacia en la ejecución de la interpretación audiovisual, como así también participar en dichos proyectos, realizando prácticas sólidas en castings y rodajes de cortometrajes.

La trayectoria destacada de la Prof. Sara TORRES que estará a cargo del mencionado taller.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 8 de mayo de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del Taller denominado "Actuar frente a cámara. Taller de Entrenamiento para actores. Nivel 1 y 2", que estará a cargo de la Prof. Sara TORRES, organizado por la Lic. Lourdes AYBAR junto al Prof. Marcelo Hipólito LACERNA, el que se llevará a entre los días VEINTIUNO (21) al VEINTITRÉS (23) y VEINTIOCHO (28), al TREINTA (30) de agosto del corriente, en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

F. A.

TEG. Univ. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

PTOT. MARÍA INÉS ZARAGOZA SECRETARIA DE EXTENSION Prof CARLOS BRAJAK

ANEXO ÚNICO SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curri	cular (marcar	con una x)					
CURSO	IA	TA	LLER	X	OBRA DE TEATRO		
JORNADA	CICLO DE DE	BATE	М	JESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO	CLASE MAG	ISTRAL	cc	NCIERTO .			
2. Nombre de la	actividad:						
"Actuar frente a	cámara. Taller de ei	ntrenamiento p	ara actore	es Nivel 1 y2"			
3. Organizadore	s o responsabl	es:				ı	
Marcelo LACEF	Marcelo LACERNA y Lourdes AYBAR						
Alumnos colabo	radores						
					••••		
4. Profesor/es q	ue estará/n a d	cargo de la	activid	ad			
Profesora Sara	TORRES						
5. Fecha de la a	ctividad:						
COMIENZA	21,22,23 8	14	TERM	NA 28,29,3	0 8	14	
6. Horario (curs	os, talleres y s	eminarios				I	
Horas reloj (presen	Horas reloj (presenciales) 16 Horas reloj (NO presenciales)						
7. Lugar donde	se realizará la	actividad:					
	Facultad de Artes y						
Gestión del misr			. organ	izadores, etc.):		i	
	xtensión Universitar		,				
8. Destinatarios	: los de grado	activos	X	oyen	toe	x	
GRADU		activos	$\frac{1}{x}$	oyen		X	
DOCEN		activos	X	oyen		X	
	O EN GENERAL	activos		oyen	tes	X	
OTRO (actores	especificar)	activos	X	oyen	tes	X	
9. Cupos:							
MÍNIMO		8	MÁXIMO		18		

The state of the s

Resol. N° **53**



Anexo Único – Hoja 2

10. Arancel: (indicar montos)

idical moneon					
DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES			
ALUMNOS	\$200	\$150			
GRADUADOS	\$200	\$150			
DOCENTES	\$200	\$150			
PÚBLICO EN GENERAL	\$300	\$250			

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	Х	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	Х	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

 					 	······································
AFICHE	Х	PRO	OGRA	MA	CATÁLOGO	j
OTRA (ESPECIF	ICAR)		X	Certificados		

13. Recursos técnicos requeridos:

Cámara de video, trípode, micrófono externo y cable; Monitor de televisión; Operador de cámara; Sala de trabajo, Equipo de audio; reproductor de DVD

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16	. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN Nº 53 F. A. pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Froi. MARÍA INES ZARAGOZA SECRETARIA DE EXTENSION